



PENSIONES
OFICINA DE PENSIONES
DEL ESTADO DE OAXACA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Origen: Departamento de Contabilidad y Finanzas

Oficio No.: OPEO/UAYFPP/DCYF/0057/2026

Asunto: Informe del avance físico de las obras y acciones respectivas

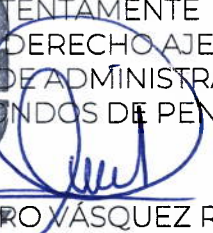
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 06 de febrero de 2026.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E.

En Atención al reactivo C.2.1 Informa de manera pormenorizada del avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas, de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, durante el periodo que se evalúa, no cuenta con un informe del avance físico de las obras y acciones respectivas y resultados de las evaluaciones realizadas, ya que no lleva a cabo proyectos de inversión.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
2022 - 2026

Con copia para:

Mtro. José Elpidio Altamirano López - Director General de la Oficina de Pensiones - Para su conocimiento

Expediente y Minutario

JEAL/LVR/KMH/mv



Amapolas 510, Col. Reforma
Oaxaca de Juárez Oax. C.P. 68050



(951) 132 7002, 132 7022 ext. (15)



pensiones@oaxaca.gob.mx